

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2056** *MINAS DE ESTERCUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores de la compañía mercantil Minas de Estercuel, S.A., convocan a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, nº 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 27 de mayo de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad.

1.1º.- Inventario y Balance de disolución.

1.2º.- Cese de los Administradores Mancomunados.

1.3º.- Nombramiento del cargo de liquidador o liquidadores.

1.4º.- Concesión de facultades al liquidador o liquidadores para ejecutar los acuerdos adoptados.

1.5º.- Autorización para la enajenación en su caso, de las concesiones mineras de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la convocatoria de la Junta y hasta el séptimo día anterior a su celebración, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 28 de marzo de 2016.- Los Administradores Mancomunados, D. José Ignacio Santalla López y D. Juan Carlos Alonso Encinas.

ID: A160017581-1